



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías, ha considerado el proyecto de comunicación, **43148-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, de la diputada PACCHIOTTI, por el cual se solicita disponga colocar en los Centros Territoriales de denuncias de todas las localidades de la Provincia una cartelería visible que contenga información, acá se reciben denuncias por situaciones de violencia por motivos de género; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para colocar en los Centros Territoriales de Denuncia de todas las localidades, cartelería visible que contenga la siguiente información:

“Acá se reciben denuncias por situaciones de violencia por motivos de género. Para realizar la denuncia no se requiere presentar testigos ni solicitar turno previo”.

Sala de la Comisión, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.